

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal****Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

I. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

El escándalo de la exportación

**LAS SUBSISTENCIAS SALEN DE MURCIA A PESAR DE TODO**

Esta desdichada capital, mejor dicho, esta triste provincia, sigue siendo víctima de las penurias de arriba, de codicias de un medio y de falta de viabilidad de abajo.

Hace pocos días aplaudimos con mucho gusto la gestión realizada por una comisión de concejales y por el alcalde, al presentarla en el Gobierno, que quedaba prohibida la exportación o ellos se pondrían a la cabeza de cualquier manifestación que se formara en protesta del despojo que se nos hace de carne y otros artículos de primera necesidad.

Creímos que esto iba en serio y por tanto estaba resuelto el problema; pues inmediatamente los huevos bajaron de precio hasta 1'50 pesetas docena y las carnes hubieran bajado también, puesto que una nutrida comisión de exportadores de ganado, fué al Ayuntamiento a llorarle al señor alcalde y hasta a ofrecerle que si no se permitía seguir exportando, se comprometía a surtir de carne a la capital, con arreglo a la tasa que se nos fijara.

Pero de la noche a la mañana, cambió el aspecto de la cuestión.

El señor gobernador al que hasta hoy no se le había ocurrido ir a Madrid, organiza y hace al viaje en el mismo día en que el Ayuntamiento lo exige el cumplimiento de un deber ineludible, como es el no tolerar que Murcia y su provincia se queden sin carne.

Sale para Madrid el señor de Medina, y los exportadores, como si se oyeron órdenes, como si se les indicara instrucciones para burlar al Ayuntamiento, ya no vuelven a rogar al alcalde como regaron el día de la prohibición, sino que se van a la estación de Alcantarilla y otras de la provincia y cargan los trenes de aves, de huevos, de reses, etc.

Ha recibido esa consigna de Madrid, emanada del catalán Vento, y de nuestra primera autoridad provincial?

Todos los visos son de eso.

Pero nosotros que estamos aquí para no tolerar de ningún modo que dos señores se burlen válidos de su autoridad, de todas una provincia, podemos estos hechos en conocimiento de la opinión y decimos al pueblo de Murcia claramente, que se le está engañando; que unos cuantos negocian codiciosos e insaciables, ampara-

dos por nuestras autoridades, se llevan de aquí cuanto nos hace falta para comer mientras que esas mismas autoridades no consiguen ni hacen por conseguir que se nos envíe lo que es indispensable para la vida de estos tristes pueblos, algunos de los cuales ya han regado con su sangre las calles.

Hoy sube la carne; han subido los huevos, se ha encarecido el pan; en este mismo número publicamos cómo se está embarcando por las estaciones inmediatas, cuanto existe en esta provincia necesario para la vida; y todo esto coincide con el viaje del señor gobernador a Madrid, que no ha ido cuando tuvo que quedar Murcia a oscuras por falta de carbón; cuando los panaderos le dijeron que tenían que subir el pan si no les facilitaba harinas, ni en ninguna tribulación popular...

Ha ido a Madrid el señor de Medina en el día solemne y cívico en que la comisión municipal le dice que en nombre del pueblo protesta de que se haga la exportación tan desacarada que se está haciendo.

Y esto, francamente, da lugar a interpretaciones muy sabrosas, que corren de boca en boca y que conviene soltar de un modo muy terminante.

Señor alcaldé, señores concejales, creemos que la manifestación popular está muy próxima, porque el pueblo tiene hambre y cada día se va más despojado de sus artículos, que hoy son caros, pero que mañana no existirán; recordamos en nombre de ese pueblo atropellado por expedidores sin conciencia y por autoridades que no cumplen con su deber, que cumplas la palabra y lleven a cabo el ofrecimiento de ponerse a la cabeza de los manifestantes.

Bien pudiera ocurrir que al regresar el gobernador de Madrid con órdenes del señor Vento, de que a todo trance se nos quite custodia tememos de subsistencias, se encontrara con el pueblo en la calle, que le dirá a pleno grito, que vuelva a Madrid a decir al Comisario de Abastecimientos que Murcia es un pueblo de España, que tiene tanto derecho a la vida como Madrid y como Barcelona.

La situación a que nos ha llevado ese absolutismo central, es tan grave, que nos extraña mucho como una primera autoridad se atreve a jugar así con la masa hambrienta.

Cada por el diario de don Torcuato que aprecia el monarca y Murcia cortados del brazo en el coto de Cartagena. Y si ello no es bastante, recuerda también la campaña de esos periódicos durante los sucesos del verano último cuando la censura y la verdad oficial les favorecían...

Pero si a nadie aquí pueden engañar con esas desacreditadas habilidades fotográficas... por qué recorren a ellas? ¡Ah, no están hechas a humor de pata! Desde luego llevan consigo un destello de la política que tratan de infiltrarse, revelan un rasgo de su hostilidad a los ideales modernos y a las reivindicaciones obreras. Mas no es eso, en el caso presente el principal motivo: los encargados de la propaganda en España necesitan demostrar allá en Berlín y en Viena que aquí no se trabaja ni se derrocha el dinero en balde. Necesitan ofrecer a los imperialistas en Rodrigo Soria y en García Cortés, patrones del germanofilia y unas fotografías en las que se demuestre que la masa obrera hambrienta distanciada de los apóstoles verdaderos del socialismo atadó. Es un modo como otro cualquier de mantener abierta la boca que están limpiazo...

Dedícoso, pues, que si con todo ello van a casa de fiecales, tales fiecales no nacieron en la patria de Cardona.

**Noticias**

El señor Dao ha encargado de reorganizar los elementos de su partido en esta circunstancia al señor Bagelán.

En el Círculo de Bellas Artes dará mañana una conferencia el ilustrísimo consultor don José Guardiola Ortiz.

—De Valencia han llegado a sus posesiones de Elche los señores condes de Luna.

—Ha marchado a Jávea el presidente de la Diputación don Celestino Pons Albí.

—Don Rafael March Calafayet ha sido nombrado en esta capital corresponsal del periódico madrileño «La Tribuna».

—Por promover escándalo en la plaza de Castellar ha sido detenido Francisco Martínez Verdú (Chico de la Estacioneta).

—Julio el Tomata tuvo a bien anunciar a Juan Ezequiel Esteban, en la calle de Pizarro, y la obsequió con unas cuantas tortas cuarterolas.

La «favorecida» ha referido al suceso en la Inspección de vigilancia.— 4 Mayo.

**Interrogante abierto**

Para EL LIBERAL de Murcia

Cuando el día 20 de Marzo ocuparon el Poder los hombres públicos que hoy nos rigen, forman el Gobierno al que, el diputado socialista Idaletx Prieto, ha llamado «depósito de claudicaciones», cuando, en los transparentes de los periódicos apareció la noticia, el pueblo estacionado ante ellos, lanzó satisfecho un júbilo administrativo; de todas las provincias llegaron a Madrid telegramas y cartas de júbilo. En aquellos momentos de incertidumbre en que nadie encontraba un Consejo de ministros capaz de resolver los graves problemas planteados, los nombres de las principales figuras monárquicas y el del jefe del partido regionalista fueron como una garantía llena de promesas para la España que pedía a voces su inmediata y radical renovación.

Hubo predicciones para todos los gustos, públicas manifestaciones de simpatía para todos los que integraban el nuevo Gabinete. La sociedad española se hallaba gravemente enferma y los mejores médicos, los de más nombradía, los que habían estudiado más a fondo el mal se reunían en consulta magna, formaban un solo cuerpo para ocupar la cabecera del paciente y salvar su existencia. Fue un golpe magnífico, algo teatral si se quiere, pero de admirable resultado momentáneo. La opinión puso morada a su protesta y a sus peticiones con la esperanza sincera de que el enfermo sanaría completamente en manos de tales eminentes.

Pero hé aquí que en pleno Congreso, el jefe del Gobierno, contestando a un diputado en el transcurso del debate promovido por cuestión de tanta trascendencia para España como la de las nacionalidades, lanza estas palabras:

«El problema del nacionalismo está en madurez para ser resuelto; pero es preciso que penséis si conviene suspender este debate... En la noche del 21 de Marzo nos constituyimos en Gobierno para realizar cuatro propósitos determinados... En aquel programa no estaba determinada esta cuestión. Entonces era preciso abordar solo aquellos temas en los cuales había unidad de criterio perfecto... Repito que cada uno de los miembros de este Gabinete está con su peculiar significación...».

Así habló el presidente del Consulado con el asentimiento de todos los ministros. Para afirmar sus frases se levantó tras él, en el blanco azul, el señor Cambó.

«Sean mis primeras palabras—el ministro de Fomento—para hacer en un todo más las manifestaciones del presidente. No era mi propósito el haber intervenido en este debate; pero me ha hecho desistir de esa actitud de abstención el giro que aquél ha tomado y considero un deber el que esta misma tarde queden deshechos determinados equivocados que aquí se han lanzado. He de recordar ante todo que, al entrar en el Gobierno, hipótele mi libertad de acción... No me oculta que a este debate le ha dado la importancia que todos reconocemos al hecho de que pudiera intervenir yo desde el banco azul sin haberse resuelto el programa base de todo mi político y sin tener la más remota esperanza de que este Gobierno, al cual yo pertenezco, haya de resolverse...».

Después, añadió para sincerarse: «Por lo que a mí respecta es díre que soy el hombre de siempre; el amigo de Prat de la Riba, el de las hascas de Maressa, el de las campañas de propaganda, el de las asambleas de parlamentarios, sin sombra de duda,

sin un leve impulso de vasilación».

Y todos los ministros, sino en el Congreso en otras partes y en distintas ocasiones, se han expresado en términos parecidos al señor Cambó; todos son «los hombres de siempre», pero todos «hipotecada su libertad de acción»; todos siguen sus programas de siempre, pero sin tener la más remota esperanza de que este Gobierno, al cual pertenece, haya de resolverse.

Y el pueblo español que aguardaba la salvación de su patria de estos consejeros, que esperaba de ellos el remedio que acabe con la enfermedad que pone en peligro la vida de España, ha sabido de los mismos labios de los médicos, insignes que ellos no han venido a matar el microscópico, sino solo a «realizar cuatro propósitos determinados», a abordar únicamente aquellos temas en los cuales había unidad de criterio perfecto.

Estos médicos, ellos mismos lo dicen, no curarán al enfermo mientras estén todos unidos a la cabecera. Separados tampoco lo harán; uno a uno fuires estudiando el mal desde su principio y, en vez de estirarlo, lo dejaron crecer encogiéndose de hombros pasivamente. Nos encontramos lo mismo que antes del 20 de Marzo. La indecisión de aquel día tornará muy pronto. El gigantesco interrogante abierto entonces seguirá sin cerrarse, y el problema volverá a levantarse sin solución posible.

¿Qué va a pasar cuando esto llegue? Si no se oculta pensar que sea el pueblo mismo el que estirpe radicalmente el mal del cuerpo de la patria enferma y cierra el interrogante con su propia mano, de una vez para siempre.

JOAQUÍN DICENTA (hijo).

**ORIHUELA**

El mes de las flores

Desde tiempos remotos, es tradicional celebrar en el Santuario de la Virgen de Monserrate los poéticos cultos llamados del Mes de las Flores, especie de torneo de la oratoria Sagrada, en los que todas las tardes del mes de Mayo pronuncianse un sermón uno de los oradores sagrados de la Diócesis, en los que también se daban a conocer las condiciones oratorias de aventajados alumnos de nuestro Seminario y así fué base de la justa reputación de algunos eminentes oradores, como lo que tan legítimamente goza nuestro querido paisano el Dean de Murcia don Julio López Maymó que en este mes y en dicho Santuario, pronunció su primer discurso sagrado que la valió la fama que disfruta y que fué una oración elocuente.

Entonces, y hasta hace muy pocos años, los predicadores realizaban una verdadera pugna con objeto de que durante todo el mes no faltara ni un solo día el tradicional sermón.

Pues bien, desde hace muy pocos años, aquel ferviente entusiasmo, parece que ha decadido, y en el cartel anunciamiento del Mes de María se veían claros indicadores de que no había sermón en tal o cual día, pero en ningún año ha ocurrido esto con la alarmante profusión que en el año anterior, en que se ve en dicho cartel, que de treinta y un días que constituye el Mes de las Flores, quince días no hay sermones; esto es, la mitad justa del mes, en que esos cultos se han quedado incompletos.

En los días en que hay sermones, figurán oradores tan eminentes como el señor Gavilán, Blanco, Abad, Torralba y otros que no recordamos, todos los cuales realizan una labor plausible y digna del mayor elogio, porque sobre realizar su misión de preparar la fiesta, dedican la ofrenda de su ingenio a la Virgen de Monserrate y una es más meritoria su labor, puesto que es desinteresada.

A estos, todos los oradores debenmos gratitud, porque hacen un homenaje a nuestros padres; pero ocurriría preguntar ¿qué razón existe para que faltan tantos días en los que no haya quien rienda el fruto de su privilegiada inteligencia a la Virgen de Monserrate? ¿A esto es que ha dejado el tradicional culto a la patrona de Orihuela? ¿Es que hay falta de celo en la actual organización de los cultos a la Virgen de Monserrate? No creo que sea nada de eso, pero el caso es que el mal existe y que sus caracteres son más alarmantes cada año.

Después, añadió para sincerarse: «Por lo que a mí respecta es díre que soy el hombre de siempre; el amigo de Prat de la Riba, el de las hascas de Maressa, el de las campañas de propaganda, el de las asambleas de parlamentarios, sin sombra de duda,

sabemos que seguramente ninguno de los días en que faltan sermones, faltará predicador, porque el Hermano

no Mayor de aquella Cofradía, don Francisco Itaeta, ha suplido casi siempre esas faltas con sus elecciones oraciones sagradas, pero es la verdad también que esos claros que se observan en los carteles del Mes de las Flores, producen en el ánimo de los buenos orígenes un efecto del todo desconsolador.

**Noticias**

Se encuentra enfermo de alguna enfermedad el padre de nuestro corresponsal en Orihuela, el acreditado comerciante don Abelardo Teruel, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado teniente de avión don Francisco Benavente, ha obtenido en reñido concurso, la plaza de profesor de la escuela naval de San Fernando, por su señalado triunfo lo felicitamos, dando a la vez la bienvenida, puesto que se encuentra en esta pasada unos días antes de ir a posponerse su nuevo cargo.

—Actúa con éxito en el pabellón «El Brillante», la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor José Llorente. — 4 Mayo.

ha enviado un donativo de cien pesos al Hospital de Caridad.

—Actúa con éxito en el pabellón «El Brillante», la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor José Llorente. — 4 Mayo.

**La Asociación de Agricultores**

FONTEGRAFO

La fiesta de la Agricultura

Madrid 4.—A las 2 t.

La Asociación de Agricultores de España, la Asociación de Ganaderos del Reino y el Instituto Agrícola Catalán han pedido a todas las Sociedades similares que celebren la fiesta de la Agricultura el día 15 de Mayo, con el mayor esplendor posible.

Pretende que se celebre una reunión de Agricultores en cada capital de provincia y partido, para cambiar impresiones sobre los problemas agrícolas y ganaderos para concretar las aspiraciones y elevarlas al Gobierno.

**Subsistencias y Transportes**

Falta de material ferroviario

Los señores Alcaraz y García, de Cartagena, comunican al señor gobernador que para poder transportar a esta 10.000 kilos de harina se debe poner en la estación de Villena a la disposición de don Cipriano Graña un vagón.

El mismo comerciante solicita se mande a la estación de Puebla de la Calzada (Badajoz) otro vagón a la disposición de los señores Lozano y Conejo para transportar 10.000 kilos de harina.

—Don José Lorente Pastor, fabricante de pastas para sopas, de Cartagena, participa al señor gobernador que para poder seguir trabajando es necesario que los señores Redondo Hermanos, de Aranda del Duero, remitan un vagón de harina que no mandan por falta de vagones.

—Don Antonio Pagán, vecino de Cartagena, participa al señor gobernador que para seguir trabajando es necesario que los señores Redondo Hermanos, de Aranda del Duero, remitan un vagón de harina que no puede venir por falta de material ferroviario.

**La falta de detonadores**

Gobernador a Comisario de Abastecimientos:

La sociedad Franco-Española, de Cartagena, tiene pendiente de recibir varias expediciones de detonadores y me permite regalar se diga gesto el pronto envío de material que es de suma importancia para la industria minera de esta provincia.

**Una partida de trigo**

Del gobernador al Comisario de Abastecimientos.

Don Juan A. Martínez de esta plaza, me dice tiene comprados a Francisco Gavilán, de Carpio (Córdoba) cinco vagones de trigo que no se facturan por openarse dicho alcalde, el que me muestra al mismo tiempo dicho señor Gavilán varia carta en la que el alcalde se niega a autorizarlo lo mismo que otras partidas de los fabricantes señores Gómez y Fontecha por querer que dicho camión sea para otras fábricas.

Se celebrará el homenaje en el Teatro Circo el próximo martes.

La sociedad Rosario Pino representará las preciosas obras «Amores y Amorosos» y «Sin Querer».

El señor Sanz pronunciará un discurso ofreciendo el homenaje.

## Vélez-Rubio

Una excursión memorable de los Exploradores.

Por invitación de las autoridades y varias respetables personalidades del pueblo de Maríz, en ocasión de las solemnidades fiestas a la Patrona Santa María de la Cabeza, ha realizado una excursión la Tropa de Exploradores de este pueblo.

La idea.—Recibimiento en Vélez-Blanco.—La merienda.

La sentida desgracia de morir el día antes al señalado para la partida el joven instructor Pedro Antonio Llamaz, y la obligada necesidad de asistir a su entierro en formación, hizo que se aplazara la salida a la tarde del sábado.

A la una de la tarde partió de esta la simpática tropa en perfectas condiciones de marcha, saliendo a despedirla mucha gente, apesar de la inopportunidad de la hora. Con la expedición iban, su presidente, don Fernández Guirao Alcazar, el infatigable inspirador don Francisco Ortiz, y los miembros del Consejo local, don Emilio Egea, en calidad de médico, don Marcos Egea y don Joaquín Cabrerizo, el Juez de instrucción de este partido, decidido protector de la institución local, don Manuel de la Plaza y numerosa comitiva de padres y curiosos que también marchaban a la fiesta. Una pareja de la guardia civil les escoltaba y un carro con la imponente, visitosamente acondicionada, les seguía.

Poco más de una hora tardaron en llegar a Vélez-Blanco, sin general caos, no obstante los cinco kilómetros de regular pendiente que distan. Las autoridades esperaban a la entrada con la banda municipal, acompañando la expedición hasta la salida para el pueblo de Maríz. La seguridad del tiempo y lo avanzado de la hora hizo no aceptar entonces un refresco que en el Ayuntamiento tenía preparado.

Siguió su marcha alegra la pequeña tropa hasta unos tres kilómetros más de Vélez-Blanco, en el sitio de horadado Barranco de Mate, previamente elegido para la merienda. Allí esperaba ya una comisión de Maríz compuesta por el competente médico don Rafael Egea, el segundo teniente alcalde don Florián Navarro y el simpático joven párroco don José García, y con ellos tres coches para aliviar la caminata de los más pequeños exploradores.

Más hora después se reanudó la marcha.

La llegada a Maríz.—La procesión.—Obsequio en el Ayuntamiento.

Próximamente a las siete de la tarde llegaron los expedicionarios a Maríz. Las autoridades y numerosísimos público esperaban a los pequeños huéspedes, no obstante de estar verificándose en aquellos momentos la tradicional procesión de «bajar la Virgen» a la iglesia, de la ermita que tiene al pie de la ladera montaña.

El ilustrado alcalde don José Tomás Motos, en nombre del pueblo de Maríz pronunció sentidas palabras de cordial acogida en una breve y bien dicho discurso, que por el presidente de los Exploradores señor Guirao fueron recogidas y contestadas con frases de agradecimiento y coronadas con vitores a la institución y respectivos pueblos.

Seguidos de la banda municipal y público marcharon en espera de la imagen a la opuesta salida del pueblo.

Terminada esta ceremonia, a invitación de las autoridades, fué la Tropa y plaza mayor al Ayuntamiento engalanado con colgareras en donde aguardaba un abundante refresco. Al finalizar este acto solemne se dio lectura por el secretario del Consejo local de los Exploradores, don Joaquín Cabrerizo, a tres oficios comunicando el acuerdo de nombrar socios honorarios con derecho a usar de la insignia, a los señores don José Tomás Motos, don Julián Gutiérrez, Juez municipal y don Rafael Egea, correspondiendo en ellos al hospitalario pueblo de Maríz, al par que compensar la actividad desplegada para prodigar cuidados y atenciones.

El alojamiento.—Los cuartos.—El día de la fiesta.—Un detalle curioso.—Los castillos.

Con muy buen acuerdo, prefiriendo al reparto elegido, algo deprimente y poco equitativo, el sistema de alojamiento por secciones de diez con su instructor correspondiente para las comidas, distribuyéronse así en las varias casas, indistintamente. En todas ellas el menú de todas las comidas era idéntico y a la misma hora, muy variado y muy abundante. Dormir lo hacían en dos cuartos, lo más posible acondicionados, por la enorme dificultad de proporcionar camas en día tan señalado para tanto huésped. Colchones de lana, unicos

junto a otros, como un sólo lecho, formaban éste.

En la procesión del domingo, igualmente que la de la tarde anterior, fueron rendidos honores a la Virgen en la ruta que siguió la procesión dentro del pueblo. Antes de esto, y par, evitarles el cansancio de una larga misa y túnica, a las nueve la dijeron en su curia, como familiarmente llaman ellos al cristiano e infatigable protector de la institución don Francisco Ortiz.

Aquella tarde, la lluvia impidió que verificaran algunos ejercicios. Un desagradable incidente les sirvió de motivo para poner de relieve que hay en ellos mucho de los elevados fines que abren la institución. Un desgraciado jefe concertante callejero sufrió en la puerta de la iglesia un accidente, que le hizo dar en tierra, magullándose la cara. Inmediatamente fué cogido por unos exploradores que por allí estaban transportando al Ayuntamiento, muy próximo del lugar, en donde del médico señor R. Egea le curó con el botiquín de ellos que en el momento pusieron a sus marcos.

A la noche, ya cesada la lluvia, tuvo lugar la quema de un vistoso castillo de fuegos artificiales y la del clásico y tradicional «castillo de teas».

El regreso.—Despedida afectuosa.—En Vélez Blanco.—Lluvia inoportuna

La mañana del lunes, colmados de atenciones innumerables y obsequios a granel, salió la expedición para su pueblo, satisfecha, agradecida, llevándose en el alma el recuerdo inborrable de una permanencia afectuosa. Aquella mañana, al hablar los oradores, con la expresión sincera de un sentimiento real, sus frases sellaron el pacto en tan solemne ocasión del viejo y mucho afecto que siempre ha existido entre los pueblos de Maríz y Vélez Rubio. De alta manera se expresaron en el fondo, exaltando el alma los señores Motos, Guirao, de la Plaza y Pando de aquél noble pueblo, desde el balcón del Ayuntamiento, formada la infantil tropa y ante un numeroso público que aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo.

Las autoridades y enorme gentío les acompañó hasta la salida, con la banda municipal.

Próximamente a la una de la tarde llegaron a Vélez-Blanco, cuyas autoridades, música y público esperaban la vuelta, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde espléndidamente fueron obsequiados. En formación cantaron el Himno del Explorador, y desde un balcón de esa Casa pública dirigió la palabra el ilustrado secretario de la Corporación municipal de aquél pueblo don Mariano Álvarez, abogando por la unión de los pueblos en encuentros párrocos, contestadas por el señor Guirao. Acompañaron a los transeuntes hasta la salida despidiéndose con reciprocos vitores.

A un kilómetro de Vélez-Blanco comenzaron a caer gotas de agua, desencadenándose la lluvia ya próximas al fin de las jornadas, que les hizo refugiarse en las casas y molinos cercanos a la carretera.

Una proposición, como final

Los pueblos de Maríz y Vélez Blanco, representados por sus autoridades locales, han colmado de atenciones a nuestro pueblo en las infantiles personas de sus exploradores; de igual forma corresponde hoy a nuestra Corporación municipal, en obligada reciprocidad, dar las gracias oficialmente después de expresivo acuerdo, a los vecinos pueblos, como final de la educadora y cívica excursión.

A la consideración de nuestra digna primera autoridad local expone mos la idea.—Corresponsal.

## SEGOVIA

Por telégrafo

### Seis casas destruidas

Madrid 4.—A las 2 t.

Un incendio ha destruido seis casas.

Se evitó que se propagase a otras casas inmediatas.

Las pérdidas son de consideración.

## LOS CARNICEROS

Una Comisión de carniceros estuvo en la Alcaldía manifestando al alcalde la imposibilidad en que se encuentran para poder seguir dando la carne de ternera al mismo precio.

Dijeron al señor Pérez María que no autorizarse para venderla a 4'50 pesetas kilo, cerrarían los establecimientos.

Para esta tarde citó el señor alcalde a la Junta de Subsistencias y a los carniceros con el fin de llegar a un arreglo.

...

Ayer tarde se reunió la Junta local de Subsistencias en el despacho oficial del alcalde.

Asistieron los carniceros.

Estos expusieron las causas que les obliga a subir el precio de la carne.

Una de estas, la principal es la escasez de reses para el sacrificio.

En definitiva se acordó el siguiente

precio para la venta de la carne de ternera:

Kilo de molla, 4'50 pesetas y con hueso, 3.

## BARCELONA

Por telégrafo

### Los ferroviales despedidos

Madrid 4.—A las 2 t.

Se asegura que el Gobierno y la compañía de ferrocarriles del Norte han llegado a un acuerdo para la admisión de los obreros despedidos.

## Torrevieja

La Primavera va sacando de su letargo a pueblos que como Torrevieja parecía adormecido durante el invierno. Esta simpática despertar que se inicio merece las alabanzas de la opinión.

Me consta que nuestro Ayuntamiento comienza a preocuparse para hacer cada vez más grata la estancia en estas playas a sus asiduos veraneantes.

Sus iniciativas y proyectos han de ser seguramente secundados por el Comercio, Casino y sociedades. Para recoger estos proyectos, para ordenar estas aspiraciones, para dar mayor brillantez a nuestras fiestas veraniegas, nuestra popular alcaldesa ha organizado una comisión de festejos de la que forman parte representaciones del Círculo Mercantil, Casino y Club Talia, la que en unión de varios señores concejales se proponen trabajar con ahínco para que las fiestas de este año—a pesar de las circunstancias—puedan tener mayor esplendor que en años anteriores.

Dentro de estos propósitos y dado el entusiasmo que anima a los señores que integran la citada comisión, no es aventurado asegurar un completo éxito, que ha de contribuir a que continúe el éxito de veraneantes a esta Torre de la ilusión; torre divina, que la llamó el insigne Salvador Rueda.

En días sucesivos y medida que se vayan tomando acuerdos, informaremos a los lectores.—Corresponsal.

## Las sociedades obreras

Por telégrafo

### La situación económica

Madrid 4.—A las 2 t.

Las sociedades obreras del ramo de construcción han elevado al Gobierno un escrito exponiendo la situación económica porque atraviesan es insoportable.

Solicitan que en el nuevo presupuesto se realicen muchas obras públicas y que se aumenten los jornales en proporción a la carestía de la vida.

## Protectores de los Peines

DIA 4 DE MAYO DE 1918

Número premiado 85.

Listas vendidas para el dia 5. 89.

Vocal de semana: don Ricardo Egea.

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 5 de Mayo de 1918.—Domingo. San Pio V.—San Máximo.—La Conversión de San Agustín.—San Teodoro y San Gerundio.

La Misa y Oficio divino son del Domingo después de Pascua, con rito de la Semana Santa.

MES DE MAYO

Este mes consta de 31 días.

Este mes está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

## VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 5 de Mayo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Agustinas.

El día 6 de Mayo en la iglesia de Capuchinas.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

## CULTEOS

En la Catedral.—El culto por la mañana a las nueve, con Missa de Primis y Conventual; y por la tarde a las cuatro y media, Visperas, Completas, Matines y Lápidas.

San Lorenzo.—Solemne novenario, que los archicofrades, en unión de sus devotos, dedican a la Virgen del Perpetuo Socorro; por la mañana se celebrará la novena en las misas rezadas de las nueve y doce, y por la tarde a las seis y media la solemne, predicando el P. Redentorista Juan N. Goy.

A las ocho de la mañana el señor obispo celebrará la Santa Misa y dará la Comunión a todos los archicofrades, y por la tarde Minerva claustral.

San Nicolás.—Solemne Septenario en el Cristo de la Agonía, a las cuatro de la tarde.

San Antelén.—Solemne novenario a la Virgen de la Fuentona, por la mañana en la misa rezada de las ocho y por la tarde a las siete, con toda solemnidad.

Mes de María o Ejercicios de las Flores

San Juan Bautista.—En días de trabajo, en

las misas rezadas de las cinco, seis y media y ocho, en esta se rezará el rosario. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco, seis y ocho, por la tarde a las cuatro, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, y por la tarde a las cinco con sermón, salve y reserva.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete rezándose el rosario.

San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa rezada de seis y media.

Santa Clara.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media con solemnidad.

En la Purísima.—Al tequio de oraciones los domingos y festivos habrá sermón que dirá un Padre.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

# LAS SESIONES DE CORTES

## La discusión del proyecto de amnistía

SE NABO

(SESION DEL DIA 4)

Empieza a la hora de costumbre. Macete pide que cuando termine en el Supremo de Guerra, el expediente de Jordana, se traiga a la Cámara para que nadie afecte a la honrabilidad de éste.

Ahuemar promete trasladar el ruego al general Marína.

Añade que en Jordana posee una amplia confianza el Gobierno.

Se formulan ruegos de escaso interés.

(Orden del día)

Se aprueban en definitiva varios créditos, incluso uno de tres millones para telégrafos y otros destinados a los gastos de los internados alemanes en España y obras públicas en Cartagena.

Continúan extensamente la discusión sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se retiran los artículos 132 y 133 referentes a la guillotina, para redactarlos modificándolos con arreglo a las enmiendas presentadas.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

Se abre a la hora de costumbre. Se formulan algunos ruegos sin interés.

ORDEN DEL DIA

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública continúa la discusión del proyecto sobre la amnistía.

Pradera: Recabó para la monarquía el ejercicio de la gracia de clemencia.

Dice que la amnistía actual será la reacción oficial de las voces populares que llaman mártires a los representantes de la intelectualidad y del trabajo, personificada la intelectualidad en Besteiro y el trabajo en Saborit.

En ese se funda solamente la amnistía como si la intelectualidad y el trabajo fueran la extinción del algún Código.

Jamás concedió la República el insulto y el perdón a los reyes desterrados, porque vosotros los republicanos, sólo sabéis usar la guillotina o el destierro.

Romanoroz: Esta es una frase retórica.

Pradera: Es una verdad que constituye la médula de la revolución que quiere la libertad de los revolucionarios si fracasan y la muerte para los vencidos si triunfan.

Votar la amnistía es una hipocresía jurídica.

El Gobierno obra bajo la presión coercitiva de un miedo inexplicable.

Promulgando la amnistía al menor requerimiento dais lugar a que se repita con frecuencia los hechos de Agosto.

Este llegará a obligarlos a borrar las leyes del derecho de huelga escuchadas en las cuales los agitadores profesionales utilizan a los obreros para fines particulares.

Prieto: Su señoría es un caso de fidelización.

Pradera: Su señoría ignora el significado de esa palabra.

Termina expresando su opinión de que la amnistía excitará a los revolucionarios a realizar una obra perturbadora.

Romanoroz: Como se trabaja por la revolución es sustentando las ideas de su señoría.

Elorrieta contesta a Pradera brevemente.

La amnistía no supone una claudicación sino un deseo de aquietar las pasiones para que podamos dedicarnos a un trabajo fructífero en bien de España.

Saante: Para la concesión de la amnistía no hay razón jurídica alguna.

Tampoco se ha conseguido la pacificación de los espíritus.

La revolución de Agosto fué un vergonzoso y gravísimo movimiento fomentado por elementos extranjeros interesados en que España se debilitase antes de terminar la guerra.

La amnistía la piden no como perdón, sino como una reparación con la cual se ofende a los tribunales militares.

Cuando se cede a ciertas exigencias la clemencia es vergonzosa.

A vosotros os la exige desde la izquierda y no traerá la paz.

El Gobierno ha procedido con debilidad.

La Cámara combate la inclusión en la amnistía de los desertores y prófugos.

Esto puede tener una gran transmisión social.

El servicio militar exige una absoluta equidad y la desigualdad en esto punto es evidente.

A veces el pánico puede reducir un perjuicio de una tercera persona.

cordemos «El Cholo», «La Epoca», «La Nación», «El Clarín Páginas», «El Laberinto», «La América» y la «Prensa» de la Habana.

Hizo también algunas esmeradas traducciones como la de la popular novela de Eugenio Suárez «Los misterios de París».

Su novela «Fé, Esperanza y Caridad» empezó a publicarse a mediados de Diciembre de 1849 en el folleto del periódico «La Nación»; como modelos muchos datos de su vida cuentan, que D. Isabel II llegó a interesarle tanto la novela que mandó un empleado de Palacio a la imprenta con el encargo de pedir, en su nombre, el manuscrito para leerlo. Con asombro supo S. M. que Flores no escribió más cuartillas que las necesarias para el folleto del día.

La reina Isabel, tomó tal afecto al notable escritor que le nombró secretario general de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, e hizo que la acompañase en su excursión por las provincias de Albacete, Alicante, Valencia, Toledo, Valladolid, León, Asturias y Galicia, nombrándole después cronista del viaje que más tarde hicieron los reyes a las islas Baleares, Cataluña y Aragón, de cuyas excusiones publicó por mandato real una extensa crónica.

Se ha amnistiado a los prófugos que puedan ser útiles a la patria. Muchos no podrán venir sin ser útiles.

Interviene en el debate, Indalecio Prieto.

Dice que los socialistas y los republicanos, se han abstenido de tratar los asuntos de Agosto hasta que se hallen presentes los individuos del Comité de huelga.

Entonces discutiremos ampliamente con entera libertad y justicia.

Queremos que la amnistía comprenda a quienes sigan en la Cárcel.

Este lema seguirá figurando en nuestras campañas.

La amnistía es equitativa y justa porque los encarcelados realizaron igual delito aunque en otro orden que otros elementos que no fueron castigados precisamente con las mismas circunstancias de leyes y tiempo.

Bugalal presidente de la comisión recusa la totalidad.

Contesta a los puntos de vista de diversos oradores.

Justifica la amnistía que dice se da para el país entero, teniendo la seguridad de que vendrá el apaciguamiento de los espíritus.

También justifica la amnistía para los desertores y prófugos españoles muchos por causa que no fueron de antipatriótismo.

Esto es el medio de que vuelvan a la nación donde nacieron.

Muchos de los prófugos son emigrantes que se han visto obligados a buscar el sustento en otros países.

No debemos negarles el derecho a volver a su patria. (Muy bien).

Con ello no perjudicamos a nadie.

Realizamos una obra de clemencia con los desgraciados que salieron de España llenos de angustia para ganar el pan.

El articulado

Terminada la discusión de la totalidad se comienza la del articulado. Se desechan varias enmiendas al artículo primero.

Villanueva propone prorrogar la sesión con objeto de ver si el proyecto puede quedar aprobado hoy mismo.

Se acuerda la prórroga en votación ordinaria.

Continúa la sesión leyéndose otras enmiendas, desecharándose algunas y retirándose otras.

Se admite algunas prorrogando el plazo para que puedan acogerse a la ley los prófugos y desertores que están en Américas.

Barcia solicita que se admita a los obreros de la fábrica de Trubia que fueron despedidos con motivo de la huelga.

El general Marína le contesta que eso es incumbencia del director de la mencionada fábrica.

Acto seguido se levanta la sesión.

EN ELCHE

## Centenario de Antonio Flores

El Ayuntamiento de Elche, honrándole así mismo, al homenaje a sus hijos ilustres, ha acogido como propia la iniciativa de los distinguidos e ilustrados ilicitanos señores don Pedro Ibarra, don Manuel Terregrossa y don Jaime Pomares, de celebrar el primer centenario del nacimiento del que fué hijo de dicha ciudad don Antonio Flores.

«Ayer, hoy y mañana, o la fe, el vapor y la electricidad». Cuadros soñados de 1800, 1850 y 1899, ingeniosamente obra que lleva este título, es bastante para que el autor sea considerado como uno de los primeros escritores del último siglo y para que su nombre sea colocado entre los de aquellos preclaros ingenios que han adquirido justa fama, cultivando el terreno literario.

En la primera época de su labor literaria escribió mucho en diversos periódicos, pues son pocas de los publicados en Madrid desde 1840 a 1865 en que no colaborara.

Entre los que conservan mayor número de frutos de su ingenio re-

## La Guerra

FOR TELEGRAPHO

LONDRES

El primer ministro

Madrid 4.—A las 9 n.

Ha regresado el primer ministro después de asistir en París al Consejo Supremo de Guerra, donde confeccionaron Clemens, Orlando, Foch y los generales aliados.

En Zeebruge

Los aviadores británicos lanzaron tres bombas de grueso calibre desde

una pequeña altura sobre Zeebruge.

Las últimas noticias aseguran que en el canal de Zeebruge continúa eficazmente el bloqueo y también continúan los alemanes haciendo esfuerzos extraordinarios para evitar la obstrucción hasta ahora sin éxito alguno.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

FOR TELEGRAPHO

Sesión secreta en el Congreso

Madrid 5.—A la 1 m.

La sesión secreta del Congreso duró veinte minutos.

Se examinaron varios dictámenes concediendo suplicatorios a instancia de parte para procesar a Faustino Silvela.

El dictamen que proponía la conciencia del suplicatorio para procesar a Lerroux, al cual había presentado Burrielero un voto particular, no se discutió para evitar el debate que intentaban plantear los republicanos.

El proyecto de amnistía

Morote que había pedido la palabra para consumir el tercer turno en el debate del proyecto de amnistía, renunció por conocer el criterio del Gobierno opuesto a conceder la inclusión entre los delitos amnistiables, las agresiones a la fuerza armada.

Firma regia

FOR TELEGRAPHO

De Guerra

Madrid 6.—A la 1 m.

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Confirmando el mando del regimiento de Wad-Rás, al coronel don José Sanjurjo.

El del regimiento de Pavia a don Juan Moscoso.

Concediendo a los coroneles de caballería don Manuel Oliver González, el mando del regimiento de cazareras de Alfonso XIII.

A don Víctor González Valdés, el mando al primer depósito de caballeros sementales, en Jerez.

## Las Palmas

FOR TELEGRAPHO

El Luigi

Madrid 5.—A la 1 m.

Ha llegado los tripulantes del «Luigi», vapor italiano naufragado en aguas de África y cuyos tripulantes cayeron en poder de los moros.

Todos declaran que deben la vida al teniente coronel D. Francisco Bors gobernador español en Cabo Juby, a quien prometieron los moros llevar los prisioneros, pero desconfiando que lo hicieran marchó al interior del desierto, sin las tropas, acompañado solo de varios indígenas.

Al tercer día el teniente-coronel dormía a la sombra de un palmeral descansando de las faenas del día cuando apareció un moro armado de fusil y gunia le disparó pero no le dió.

Al ruido acudieron los moros que acompañaban al teniente coronel, salvándolo.

Cuando el jefe de la cabila se enteró de lo sucedido, vino a expresar su adhesión y cariño al gobernador de España.

Para protestar contra la agresión anunció que castigaría al moro.

## la jornada mercantil

Por telégrafo

Madrid 5—A las 1 md.

Reúniase en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de la jornada mercantil, examinando las enmiendas presentadas.

El senador Espaíz, ha presentado seis.

## los diputados agrarios

FOR TELEGRAPHO

La tasa del trigo

Madrid 6.—A la 1 md.

Los diputados y senadores representantes de las provincias agrícolas celebraron esta tarde una conferencia con Ventosa, con objeto de interesar la modificación de las tasas del trigo, en el sentido de elevarlas y suspender la decañación.

Ventosa se opuso a ambas peticiones, fundándose en lo referente al primer extremo en que no se gana autoridad aplaudiendo con frecuencia a modificaciones que no se creen justificadas.

Anadió que cree que sin llegar a modificación alguna en la tasa se confundirá la situación que este problema ha creado en Madrid, por tener el conveniencia de que se resuelva con organización.

Anunció que piensa con el alcalde de Madrid para ocuparse de los medios de surtir a la corte de trigos y harinas en la proporción que requiere el consumo.

Respecto a las provincias del litoral, como Valencia, Barcelona y otras,

## Plaza de Toros de Murcia

Gran novillada para el día 12 de Mayo de 1918

Se lidiarán seis elegidos toros de la ganadería de Pérez Tabernero, de Motilla de los Caños (Salamanca), por los aplaudidos matadores

Manuel Belmonte, Tomás Albuquerque (Niño de Belén) y Francisco Navarro (Reverte).

Precio: Entrada general, 180.—Media entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 120.—

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: VILLANUEVA, 3, 4 y 5; GONZALEZ ARENAL, 17, y PLATERIA, 72.

Automóviles, Reparación de autos, Venta y alquiler de Automóviles, Motoristas, Bicicletas, Stock Michelin, Cár-  
tas de todos los tipos, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Reparación de todos los tipos, Gasolina, Gas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias  
y reparación e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carpintería, Maderería, Pintura.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUIELME

**AUTOMOVILES "EGGEE"**  
Automóvil de 5 plazas, 16 CV HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, frenamiento por tambor iluminado el motor, con 1 faro de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con plástico especial para la manivela, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos capaces de dos intensidades, para carreteras y pista regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrada inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

DE ARO  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
tendrás canas ni serás calvo  
El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro**  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro**  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bálsamo.

**La Flor de Oro**  
Usando esta agua se cura la cara, se evita la caída del cabello, se cura la piel, se asesta y se purifica.

**La Flor de Oro**  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro**  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro**  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y sencilla, que uno solo se basta porque, si se quiere, la persona más intimigrada al arte, puede hacerlo.

**La Flor de Oro**  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las gárgaras, cosa que el cabello y evita la circuncisión, y como el cabello adquiere una vida vigorosa, mucho mejoras.

**La Flor de Oro**  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro**  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarse permite usar el cabello y no desaparece ni al día siguiente como el fumar bandolinas.

**La Flor de Oro**  
Los pacientes de temporadón hospitalarios deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, al querer tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y el 8 de cada mes.

**La Flor de Oro**  
Algunos lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Germano.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES EN MAYO.

NOTA: En Alicante, el dia 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el dia 11, en la Fonda LA GRANADA,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la

mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

En la tienda adquirirás salud, tiempo y dinero, no debes nunca nadie comprar bragueros ni vendedores de este régimen sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudi siempre a dicho especialista, no dejéas de visitarlo y tened muy presente que estará en

MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE: EL JUEVES DIA 9